

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
SECRETARIA**

**TRASLADO N° 006 DE 2020
SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y DE NO CONDENA EN COSTAS**

RADICACIÓN	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRESENTADA POR
70-001-33-33-007-2019-00372	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH MONROY IRIARTE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	APODERADA DE LA PARTE ACTORA (EVELIN MARGARITA VEGA)

En la forma ordenada en el artículo 110 del C. G. P., y para efectos del numeral 4º del artículo 316 de la Ley 1564 de 2012, se fija la presente lista de traslado de la SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y DE NO CONDENA EN COSTAS, por un (1) día, **HOY PRIMERO (1º) DE DICIEMBRE DE 2020**, a las ocho de la mañana (8:00) A.M

Los memoriales de las solicitudes se encuentran subidos en TYBA en el respectivo proceso, para la consulta de la parte interesada.

INICIAN LOS TÉRMINOS: **2 DE DICIEMBRE DE 2020** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M).
VENCEN LOS TÉRMINOS: **4 DE DICIEMBRE DE 2020** A LAS SEIS DE LA TARDE (06. 00 P.M.)


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria